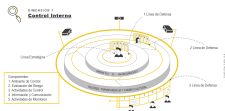


Nombre de la Entidad:	SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
Período Evaluado:	01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

84,0%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si en proceso/ No) (Justifique su respuesta):	En proceso	El Sistema de Control Interno de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico durante el periodo de seguimiento y evaluación, evidencia avances teniendo en cuenta que actualmente se encuentra diseñando mecanismos de seguimiento y evaluación como también herramientas de medición, que permitan llevar un control eficaz en cada uno de los procesos de la Entidad, cabe resaltar que para lo anterior se debe delinear estrategias que involucren a cada uno de los funcionarios de la SDDE para la implementación de los mecanismos de control y Sostenibilidad del Sistema de Control Interno.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico se encuentra en proceso de madurez, donde se están desarrollando actividades de fortalecimiento para el diseño de mecanismos de seguimiento, monitoreo y evaluación que sea una herramienta fundamental en la toma de decisiones y llevara a cabo los lineamientos establecidos en el MIPG.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Entidad cuenta con la delegación de funciones que desagregan las responsabilidades de las líneas de defensa, que no son reconocidas como tal y se debe realizar actualizaciones a cada uno de los documentos adoptados en la Entidad con el lenguaje que indica el MIPG. Como también se evidencia que la Entidad aun tiene debilidades en identificar cada uno de los roles y responsabilidades de las tres líneas de defensa por deficiencias en la documentación frente a las responsabilidades que le competen a cada responsable dentro del MIPG.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	75%	Durante el primer semestre se llevaron a cabo seguimientos y se evidencian incumplimientos de algunas actividades establecidas en el Plan Anticorrupción de la SDDE en el componente 6, dentro del marco de integridad.	75%	Durante el segundo semestre se ha reforzado las actividades tendientes al control, sin embargo se observa que la 1 y 2 líneas de defensa deben diseñar herramientas que permitan el monitoreo y control continuo con información actualizada y que permita tomar decisiones asertivas dentro de la gestión de la SDDE.	0%
Evaluación de riesgos	Si	85%	La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico ha implementado la metodología de administración del riesgo en la identificación de los mismos; sin embargo, presenta debilidades en la definición de controles, acciones y formulación de indicadores; teniendo en cuenta que algunos de estos no cumple con la naturaleza y así mismo no se evidencian que se respondan a los lineamientos para la evaluación de los riesgos inherentes y residuales que permita garantizar que la zona del riesgo tenga una gestión adecuada o que su tratamiento sea el adecuado.	88%	La Entidad ha desarrollado actividades que permiten la actualización, monitoreo y control acerca de la administración de los riesgos de gestión y de corrupción adoptados. Sin embargo existen falencias de la evaluación debido a la ausencia de herramientas que permitan estandarizar aspectos como transformación del riesgo, evaluación de la efectividad de los controles y medición de los indicadores que mitigan los riesgos.	-3%
Actividades de control	Si	81%	De acuerdo a las actividades lideradas por la segunda y tercera línea de defensa en el marco del fortalecimiento y sostenibilidad del MIPG, se reflejan avances significativos en la medición del desempeño Institucional correspondientes a las vigencias 2019 & 2020, donde se observan calificaciones con mayores resultados en cada uno de las dimensiones del MIPG; se identificó que en las vigencias en mención al interior de la Secretaría se han adoptado el Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG, que permite mejoras en la implementación del MIPG.	75%	Se evidencia que las Oficinas de Control Interno y Planeación ha llevado ejercicios de evaluaciones y monitoreos, sin embargo se observa que los líderes de procesos no registran y no tienen trazabilidad de las actividades relacionadas con sus procesos.	6%
Información y comunicación	Si	84%	Los portales institucionales, sitios web e intranet no cuentan con certificados SSL, incumpliendo con lo establecido en la Guía para Sitios Web para las Entidades del Distrito 3.0 de 2017 numeral 8 ítem 5 "Instalar certificados SSL. Este tipo de certificados ofrecen seguridad para los visitantes, ya que ofrecen confiabilidad para el registro de datos personales". Fortalecer la aplicación de las Políticas de comunicación y unificar la información para que se publique en los diferentes medios de comunicación de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.	82%	La Entidad cuenta con herramientas de información que permiten el registro de la información que permite evaluar el desempeño y la gestión de la Secretaría en la ciudad de Bogotá. Sin embargo se evidencia debilidades en los análisis de información que se publican en los diferentes canales de información, se evidencia información desactualizada en algunos medios de publicación.	2%
Monitoreo	Si	95%	No se cuenta con herramientas de monitoreo que permitan fortalecer el Sistema de Gestión bajo el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Entidad, con el fin de tener aspectos fundamentales de análisis como transformación del riesgo, cumplimiento de las actividades de control y medición de los indicadores formulados para la mitigación del riesgo, es importante señalar que se debe socializar con todos los funcionarios y dependencias dicho formato y sensibilizar la importancia de la gestión de la administración del riesgo.	96%	Las tres líneas de defensa durante el año 2020 han definido parámetros que permitan el monitoreo constante de cada una de las actividades de la Entidad, la 1 línea de defensa por medio del desarrollo de los comités institucionales, la segunda línea de defensa ha diseñado herramientas de monitoreo y la 3 línea de defensa realiza constantemente evaluaciones y seguimientos a los procesos de la Secretaría.	-1%

Elaboración: Oficina de Control Interno. En cumplimiento del decreto 2106 de 2019, Evaluación independiente del sistema de control interno de la SDDE. Jul-2021